



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 99 De Martes, 23 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320180018700	Ejecutivo	Bancolombia	Rocio Bermudez Argote	22/08/2022	Auto Decide
08638408900320190022400	Ejecutivo	Carco Seve S.A.S	Claribel Ortega Zalazar	22/08/2022	Auto Reconoce Personería
08638408900320190019300	Ejecutivo	Carco Seve S.A.S	Rigoberto Blanco Araujo, Marelys Esther Matos Estrada	22/08/2022	Auto Reconoce Personería
08638408900320210006900	Ejecutivo	Cooperativa Coomsupercol	Eden Charlie Manotas Medina, Armando Jose Orozcofong	22/08/2022	Auto Decide - Acoger El Remanente Decretado Por El Juzgado Segundo Promiscuo Municipal Mixto De Sabanalarga,
08638408900320190053400	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coopcarina	Sorel Berena Mendoza Hernandez	22/08/2022	Auto Niega - Manténgase Incólume La Providencia De Fecha 21 De Junio De 2022
08638408900320180026800	Ejecutivo	Robinson Cuestas	Nelson De Jesus Ariza Arevalo	22/08/2022	Auto Niega

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 23 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EWAR DAVID RUIZ PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

f851e038-5e60-4bde-b219-18fd15924f78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 99 De Martes, 23 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320220014100	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota S.A	Leaniseth De Jesus Theran Cuentas	22/08/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08638408900320210022600	Procesos Ejecutivos	Banco Mundo Mujer	Anibal Enrique Jimenez Carrillo, Maria Del Rosario Cabrera Primo	22/08/2022	Auto Fija Fecha - Fíjese El Día 20 De Septiembre Del Año 2022, A Partir De Las 10:00 A.M
08638408900320220013900	Procesos Ejecutivos	Giros Y Finanzas Compañía De Financiamiento S.A	Franklin Antonio Navarro Zambrano	22/08/2022	Auto Decide - Corregir El Numeral Primero De La Parte Resolutiva, Del De Seguir Delante De Fecha 01 De Agosto De 2022
08638408900320220015300	Procesos Ejecutivos	Ruben Serna Gomez	Yurany Garavito Rincon	22/08/2022	Auto Concede - Nuevas Direcciones Del Demandado
08638408900320220024100	Procesos Ejecutivos	Yuranis Judith Mendoza De Los Reyes	Jesus Miguel Mercado Acuña	22/08/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 23 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EWAR DAVID RUIZ PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

f851e038-5e60-4bde-b219-18fd15924f78



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 003 Sabanalarga

Estado No. 99 De Martes, 23 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320210004900	Verbal	Iris Del Carmen Tatis Navarro	Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho De Intervenir En Esta Demanda, Celso Solano Manotas, Edgardo Solano Manotas, Marina Cecilia Solano Manotas	22/08/2022	Auto Requiere - Requerase A La Alcaldía Municipal Yo Secretaria De Desarrollointegral Del Municipio De Sabanalarga Atlántico

Número de Registros: 12

En la fecha martes, 23 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EWAR DAVID RUIZ PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

f851e038-5e60-4bde-b219-18fd15924f78